

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EPTIC S.A.**

En Quito D.M., a los seis días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **EP & TIC S.A.**, ubicada en la calle Federico Páez E14-160, y, Francisco Arizaga Luque, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
Krugercorporation S.A.	768	768	96%
Miguel Reinaldo Rivera Armendariz	8	8	1%
Ernesto Iván Kruger Terán	8	8	1%
Cristian Ramón Mieles Cevallos	8	8	1%
José Gerardo Yandun Montenegro	8	8	1%
TOTAL	800	\$ 800,00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán como presidente de la misma y como secretario el señor Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz.

De esta forma el presidente, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**
- 3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 4. APROBACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO, AUMENTO DE CAPITAL Y APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

El presidente de la junta, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el primer punto del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, los mismo que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas por parte del Gerente General de la Empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, quién por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se da lectura de dicho informe. El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

Encontrándose presente el señor Jorge Calvopiña, Comisario de la Compañía, se le concede la palabra quién procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación detallada de su contenido. Terminada su intervención la presidencia concede la palabra al señor Ing. Miguel Rivera, quién mociona que se apruebe el informe presentado por el comisario Sr. Jorge Calvopiña. La misma que es aprobada por unanimidad.

4. APROBACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO, AUMENTO DE CAPITAL Y APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Toma la palabra Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, y expone que en lo que corresponde al ejercicio fiscal 2013, conforme a lo establecido por la Ley los resultados son las siguientes:

CONCEPTO	VALOR
PERDIDA DEL EJERCICIO	(11,956.24)
15% DE TRABAJADORES	-
IMPUESTO A LA RENTA	-
10% RESERVA LEGAL	-
PERDIDA NETA EJERCICIO	(11,956.24)



En su exposición, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz expone que la pérdida para el ejercicio económico 2013 es de 11.956,24 dólares, por la Compañía EP & TIC S.A.

Por unanimidad la Junta aprueba lo expuesto en el informe que el valor de \$11.956,24 será registrado como pérdida de ejercicio económico de año 2013.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 13h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 13h45.



Ernesto Iván Kruger Terán
**ACCIONISTA
PRESIDENTE**



Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz
**ACCIONISTA
SECRETARIO**



Cristian Ramón Mieles Cevallos
ACCIONISTA



José Gerardo Yandun Montenegro
ACCIONISTA



Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz
**REPRESENTANTE LEGAL
KRUGER CORPORATION S.A.**